

DECRETO Nº 1.458

MAT. : RECONOCE CARGA FAMILIAR DE MARGARITA GONZALEZ RIOS

Laja, 15 de marzo de 2016

## **VISTOS:**

- 1.- Certificado de alumno regular de Educación Superior presentado por MARGARITA GONZALEZ RIOS.
- 2.- La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- D.F.L. Nº 150 del año 1981, sobre Sistema Único de Prestaciones Familiares.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

- 1.- RECONÓZCASE derecho a percibir el beneficio de Asignación Familiar a la funcionaria municipal que se señala a continuación, por su hija mayor de 18 años, correspondiente al Primer Semestre de 2016.
  - MARGARITA GONZALEZ RIOS, por su hija María Fernanda Carrasco González, Rut Nº

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

## DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas(2)
- Control Inţerno
- SS.MM